

Inicio del Sistema de Número del Seguro Social e Impuesto Llamado "My Number" <a partir de octubre de 2015>



Maina chan

El sistema de número, llamado "My Number", es una base social que elevará la eficiencia administrativa, otorgará una mayor comodidad a los residentes y ayudará a crear una sociedad justa y equitativa.

Para quienes no conozcan lo que significa en sí la palabra "My Number", para quienes han escuchado pero no saben bien en qué consiste este sistema; le presentaremos un breve resumen, los beneficios, entre otros, de este sistema. Para mayores informes, contáctese con la central telefónica que aparece abajo o a la página web de la Secretaría del Gabinete:

<http://www.cas.go.jp/jp/seisaku/bangoseido/spanish.html>

◆Central Telefónica ☎0570-20-0178 ※Para teléfonos IP u otros, llamar al ☎050-3816-9405

¿Qué es "My Number"? ¿Con qué finalidad será introducido?

"My Number" (número personal), es un número de doce dígitos que se le asignará a cada persona. A partir de octubre, se enviará una notificación con el número personal inscrito, a todas las personas que posean su registro de residencia. La información de "My Number" será administrada eficientemente para los trámites administrativos estipulados por la ley en los ámbitos de seguros sociales, impuestos y gestión de desastres naturales.

Tres Beneficios

1

Mayor comodidad para los residentes. Los trámites administrativos se simplifican.

Reducción de documentos a ser anexados al solicitar documentos como Certificado de Renta (shotoku shoumeisho), entre otros.

2

Mayor eficiencia administrativa. Los trámites se realizarán con mayor precisión y rapidéz.

La reducción de la cantidad de documentos, simplificará los procesos administrativos y hará posible la realización de los trámites con mayor rapidéz.

3

Creación de una sociedad más justa e igualitaria. Prevención de recepción no autorizada de beneficios, entre otros.

Podrá ser más fácil saber el estado de la renta de las personas, así como el uso de los sistemas de ayuda del gobierno; y ofrecer un apoyo más minucioso a las personas que lo necesiten.

¿Desde cuándo, quién y en qué circunstancias se usa MY NUMBER?

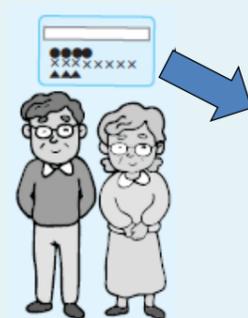
A partir de enero del año 2016 se usará "My Number" para diversos trámites administrativos en áreas de la seguridad social, impuestos y gestión de desastres naturales, pero dentro de estas áreas, solo se usará para aquellos trámites que estén estipuladas por la ley y estipuladas mediante ordenanza municipal. Presentar "My Number" a:

La Municipalidad, todos los años en junio para el trámite de "Actualización de Datos" del abono infantil.



Municipalidad

Oficina de Pensiones, al solicitar el pago de su jubilación.



Oficina de pensiones

Empresas de Valores y Seguros, para registrar su "My Number" en informes legales y presentarlo a la oficina de impuestos.



Instituciones financieras

Empleador, para realizar el registro de su "My Number" y la de sus dependientes en el *Gensen Choushuuhyou*, entre otros y entregarlo a la oficina de impuestos.



Empleador

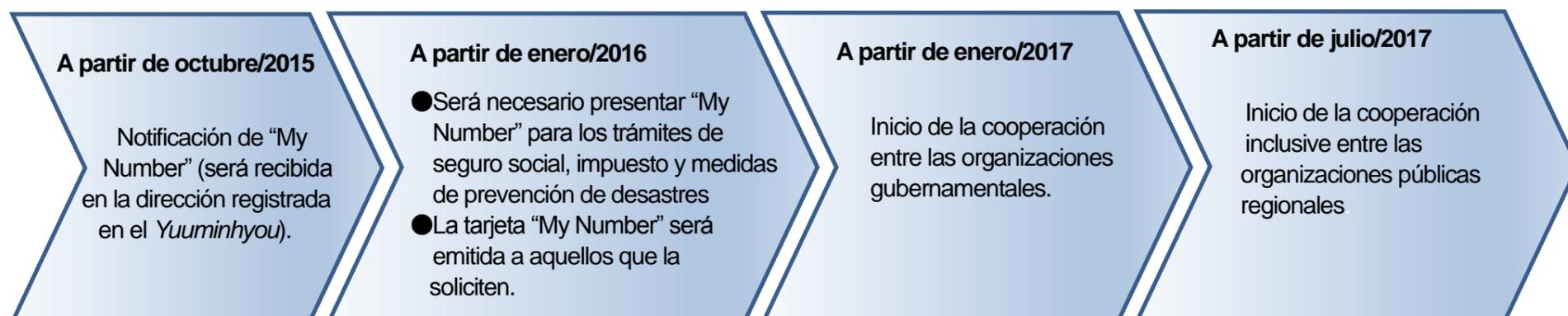
¿Se puede usar “My Number” libremente? ¿La administración de los datos personales es seguro?

El uso de “My Number”, está limitado para ciertos trámites estipulados por la ley y se mostrará en las agencias administrativas, al empleador, a los gestores de pensiones y seguros médicos, etc. Son considerados actos de sanción, el conseguir fraudulentamente el número personal de otros, gestionar números personales de otros, ofrecer fraudulentamente archivos de datos personales que contengan números personales u otra información confidencial de otras personas.

■Garantía de seguridad de los datos personales

Sistema My Number	Parte técnica
<ul style="list-style-type: none"> - Está prohibido usar – coleccionar – almacenar información de “My Number” a excepción de los casos determinados por la Ley. - Al presentar “My Number”, es obligatorio mostrar un documento que confirme la identidad de la persona. - Una Organización de Evaluación de Terceros realizará la auditoria para verificar si “My Number” está siendo administrada correctamente. - La sanción por casos de infracción será más severa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los datos personales continuarán siendo administrados de manera separada. Ej.: Datos del Registro de Residente en la municipalidad, Impuestos Nacionales en la Oficina de Impuestos. No serán administrados solo por una organización. - Habrá límites – se controlará a las personas que tengan acceso a los datos. - Codificación de la información transmitida en red entre las organizaciones gubernamentales.

Programación del Sistema “My Number”



Informes (en japonés): Soumuka Tel.: 65-6503